

MINISTERIO DEL EJERCITO

8087

ORDEN de 27 de marzo de 1974 por la que se hace pública la relación de personal admitido a examen y cambio de instrumento en las oposiciones para cubrir plazas de Cabos de Música Militares, anunciadas por Orden de 7 de noviembre de 1973 («Boletín Oficial del Estado» del 20 y «Diario Oficial» número 262).

Como resultado de la clasificación de solicitudes para tomar parte en las oposiciones convocadas por Orden de 7 de noviembre de 1973 («Boletín Oficial del Estado» del 20 y «Diario Oficial» número 262), para cubrir plazas y cambio de instrumento de Cabos Músicos, cuyos ejercicios darán comienzo el día 20 de mayo del año actual, es admitido a examen el personal que a continuación se relaciona, el cual deberá presentarse al Tribunal en el local de la Música del Batallón de Infantería de este Ministerio, los días señalados para cada instrumento, debiendo llevar los opositores el material de escritorio que precisen para realizar el ejercicio escrito de Teoría de la Música, de Cabo:

Para flauta.—Educatos Músicos Ramón Gómez Rojas, de la División de Infantería Mecanizada «Guzmán el Bueno» número 2.
Para oboe.—Músico de tercera, asimilado a Sargento, don Raúl Moreno Gómez, del Regimiento de Infantería Las Navas número 12.

Para clarinetes.—Educatos Músicos: Joaquín Ferrer Sánchez, de la División de Infantería Motorizada Macstrazgo número 3; Gilberto Costas Toyos, del Regimiento de Infantería Murcia número 42; Víctor Fernández Cabeiras, del Regimiento de Infantería Mérida número 44; Salvador Pascual Ferrer, paisano, con domicilio en Moncada, calle Caudillo, número 32 (Valencia); Francisco Javier Escudero López, con domicilio en Valencia, calle Carretera de Melilla, número 8; Miguel Sánchez Ruzafa, con domicilio en Sax, Alicante, calle San Pascual, número 4.

Para sax-alto.—Educatos Músicos: Juan Núñez Pulido, con destino en el Regimiento de Infantería Mecanizada Castilla número 18; Enrique Pérez Morell, con domicilio en Chesto, calle Quevedo, número 28 (Valencia).

Para trompeta.—Educatos Músicos: José Fontanet Cerezuola, de la División de Montaña Urgel número 4; Soldado del Centro de Instrucción de Reclutas número 1, Jesús del Hierro Albalate; paisano, Juan Salvador Bosch, con domicilio en Montserrat, calle Ruiz de Aida, número 11 (Valencia); Jesús Ramón Calderón Tejero, con domicilio en Huesca, calle Las Cortes, número 10, 2.º; Ramón Serra Blasco, con domicilio en Benifairó de los Valles, calle San Benito, número 6 (Valencia); Tomás Chico Alpañes, con domicilio en Sax, Alicante; Ramón Clemente Pla, con domicilio en Montroy, calle Higuera, número 22 (Valencia).

Para trombón.—Músico de tercera, asimilado a Sargento, don José Navarro Burgos, del Batallón de Infantería de este Ministerio.

Para trompa.—Paisano, Antonio Giménez Martínez, con domicilio en el Puig, calle Calvario, número 5 (Valencia).

Para bajo.—Educatos Músicos: Joaquín Gómez Huercas, del Batallón de Infantería de este Ministerio; Juan García Gitrama, del mismo; paisano, Angel Merenciano González, con domicilio en Buñol, calle Maestro Albéniz, número 3 (Valencia).

Para percusión.—Paisanos: Jesús Olmo Orgaz, con domicilio en Avila, calle Virgen de Valsordo, número 14; Marcos Antonio Fernández López, con domicilio en Barcelona, calle Industria, número 282, ático; Educatos Músicos Evilasio Ventura Macstro-Muñoz, con destino en el Centro de Instrucción de Reclutas número 1.

Fechas de presentación a examen (a las nueve horas de los días que se indican y en el mes de mayo): Día 20, para flautas y oboes; día 21, para requintos y clarinetes; día 22, para clarinetes; día 24, para saxofones; día 25, para trompetas y fiscornos; día 27, para trompas y trombones; día 28, para bombardinos y bajos; día 29, para percusiones e incidencias.

Por los Gobernadores o Comandantes Militares respectivos se comunicará al personal civil que figura en esta Orden la admisión y presentación a examen.

Madrid, 27 de marzo de 1974.

COLOMA GALLECOS

MINISTERIO DE MARINA

8088

ORDEN de 27 de marzo de 1974 por la que se nombra el Tribunal que ha de juzgar el concurso-oposición para cubrir plazas vacantes en el Cuerpo Especial de Maestros de Arsenales de Funcionarios Civiles del Departamento.

En cumplimiento de lo señalado en el punto 6.1 de la Orden ministerial de fecha 24 de diciembre de 1973 («Diario Oficial» de Marina número 9/1974) («Boletín Oficial del Estado» núme-

ro 6/1974), por la que se convoca concurso-oposición para cubrir plazas vacantes en el Cuerpo Especial de Maestros de Arsenales de Funcionarios Civiles del Ministerio de Marina,

Esta Dirección de Enseñanza Naval ha resuelto nombrar el Tribunal que ha de juzgar el referido concurso-oposición, y que quedará constituido de la forma siguiente:

Presidente: Capitán de Navío señor don Claudio Lago de Lanzós Gonzalez.

Vocales: Capitán de Fragata don Gerardo Cela Diz, Teniente Coronel de Infantería de Marina don Antonio Ríos Conde, Teniente Coronel de Maquinas don Manuel Sastre del Río, Capitán de Corbeta don Carlos María de Alvear Criado, Comandante de Maquinas don Francisco Gómez Maneiros.

Vocales suplentes: Teniente Coronel de Intendencia don Pablo Otero García, Capitán de Corbeta don Ricardo Salas Ramírez.

Vocal-Secretario: Capitán de Corbeta don Enrique Casas Cano-Manuel.

Auxiliares: Subteniente de Infantería de Marina don Tomás Muñoz Tenreiro, Funcionario Civil del Cuerpo General Administrativo don Miguel Recio Borrero, Funcionario Civil del Cuerpo General Auxiliar señorita María Pinos Montoya.

Con arreglo al vigente Reglamento de Dietas y Viáticos, se reconoce a este personal el derecho al percibo de las asistencias que precise en la cuantía de 125 pesetas, por sesión, al Presidente y Vocal-Secretario, y de 100 pesetas, por sesión, a los restantes.

Madrid, 27 de marzo de 1974.—P. D., el Director general de Enseñanza Naval, Manuel Pérez Pardo y Peña.

MINISTERIO DE HACIENDA

8089

RESOLUCION del Patronato de Apuestas Mutuas Deportivas Benéficas por la que se convocan pruebas selectivas restringidas para cubrir dos plazas de Ordenanza, una de Operario de Almacén y otra de Operario Mecánico, vacantes en la plantilla de dicho Organismo.

Vacantes dos plazas de Ordenanza, una de Operario de Almacén y otra de Operario Mecánico en la plantilla del Organismo autónomo Patronato de Apuestas Mutuas Deportivas Benéficas del Ministerio de Hacienda, de conformidad con lo previsto en la Ley sobre Régimen Jurídico de las Entidades Estatales Autónomas de 26 de diciembre de 1958, y una vez cumplidos los trámites que señala la disposición transitoria primera, y previa aprobación por la Presidencia del Gobierno, según determina el artículo 6.º, 2.º, d), del Estatuto de Personal al Servicio de los Organismos Autónomos, aprobado por Decreto 2043/1971, de 23 de julio, se resuelve cubrir las de acuerdo con las siguientes

Bases de convocatoria

1. NORMAS GENERALES

1.1. Número de plazas.

Se convocan dos plazas de Ordenanza, una de Operario de Almacén y otra de Operario Mecánico dotadas en las plantillas presupuestarias del Organismo.

1.2. La selección de los aspirantes se regulará por lo previsto en la disposición transitoria primera del Estatuto de Personal al Servicio de los Organismos Autónomos, lo dispuesto en el Reglamento General para ingreso en la Administración Pública y las normas de esta resolución.

1.3. Las personas que obtengan las plazas a que se refiere la presente convocatoria estarán sometidas al régimen de incompatibilidades que determina el artículo 53 del Decreto 2043/1971 por el que se aprueba el Estatuto de Personal al Servicio de los Organismos Autónomos, y no podrán simultanear el desempeño de la plaza que en su caso obtengan con cualquier otra de la Administración centralizada o autónoma del Estado.

1.4. Sistema selectivo.

La selección de los aspirantes se realizará mediante el sistema de concurso oposición restringido, que constará de las siguientes fases o pruebas:

- Escritura al dictado.
- Operaciones aritméticas elementales.
- Para Operarios Mecánicos, además de las pruebas anteriores, un ejercicio práctico durante un tiempo de treinta minutos sobre aparatos reveladores de películas y lectores de microfilme.